



MÓDULO SOBRE CIBERACOSO

2024

MOCIBA

NOTA TÉCNICA OPERATIVA



Módulo sobre Ciberacoso 2024

MOCIBA

Nota técnica operativa



Catalogación en la fuente INEGI:

345.72 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
 Módulo sobre Ciberacoso 2024 : MOCIBA : nota técnica operativa / Instituto
 Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2025.

 5 p.

 1. Acoso - México. 2. Cibernética.

Conociendo México

800 111 4634
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

 INEGI Informa  @INEGI_INFORMA

Registro en trámite

2025, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** realizó el noveno levantamiento del **Módulo sobre Ciberacoso (Mociba)**, en el marco de la **Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2024**.

El **Mociba** recabó información sobre las personas de 12 años o más, usuarias de internet, respecto a su condición de haber sido víctimas de algún tipo de ciberacoso; así como la identidad, sexo, edad y motivación de la(s) persona(s) agresora(s); también se indaga sobre la cantidad de ocasiones que ocurrió el ciberacoso, el efecto que causó en la víctima, los medios digitales que fueron utilizados para realizarlo y las medidas tomadas contra este. Finalmente, ahonda en la percepción de la persona informante sobre la importancia que da a la protección de su información en internet.

La información de este módulo se ha captado de manera regular cada año a partir de 2015 (con excepción de 2018) y desde entonces su estructura temática se ha mantenido.

Índice

1. Referencias metodológicas	1
2. Metodología operativa	3

1. Referencias metodológicas

La captación de la información se realizó del 10 de junio al 2 de agosto de 2024, con base en las características metodológicas:

Objetivo general

Generar información estadística que permita conocer la prevalencia del ciberacoso entre las personas de 12 años o más de edad, y de aquellas que vivieron alguna situación en los últimos 12 meses, la situación de ciberacoso vivida y su caracterización, como identidad, sexo y motivación de la persona acosadora, frecuencia del acoso y consecuencias en la víctima.

Objetivos específicos

- Identificar las medidas de seguridad que usa la población para proteger cuentas y equipos.
- Conocer el número de personas que fueron víctimas de alguna situación de ciberacoso.
- Identificar el tipo de acoso cibernético sufrido, y a partir de ello su caracterización.
- Conocer las medidas de seguridad adoptadas para protegerse contra el ciberacoso.
- Conocer el número de personas que fue víctima de los delitos cibernéticos de *hackeo*, *ransomware* o *malware*.
- Conocer la percepción de la población sobre la importancia de proteger su información en internet.
- Conocer en qué medida la población protege sus datos en internet.

Cobertura geográfica. El módulo se diseñó para dar resultados a nivel nacional (ámbito urbano y rural), y por entidad federativa.

Población objetivo. El módulo está dirigido a las personas de 12 años o más que usan internet en cualquier dispositivo.

Informante del módulo. Residente de la vivienda elegido para dar respuesta al cuestionario de la Endutih 2024, de 12 años o más que en los tres meses previos a la entrevista hubiera hecho uso de internet.

Método de recolección. Entrevista directa en la que se utilizó un cuestionario en dispositivo electrónico, o impreso en papel cuando las condiciones no permitieron el uso del electrónico, estructurado con preguntas que el (la) entrevistador(a) plantea a la persona informante de manera ordenada.

Cobertura temática. El instrumento de captación recabó información en temas diferenciados según la condición de existencia de situaciones de ciberacoso.

Para la población de 12 años o más que utilizó internet en los últimos 3 meses:

- Condición de uso de medidas de seguridad.
- Medidas de seguridad realizadas.
- Recepción de correo basura o virus.
- Situaciones de ciberacoso experimentadas.
- Otros ciberdelitos experimentados.
- Importancia de la protección de datos.
- Percepción de protección de datos.

Para la población de 12 años o más que utilizó internet en los últimos 3 meses y que experimentó ciberacoso:

- Identidad de la persona acosadora.
- Sexo de la persona acosadora.
- Edad de la persona acosadora.
- Motivación de la persona acosadora.
- Frecuencia de ciberacoso.
- Efectos en la víctima.
- Medios digitales usados por la persona acosadora.
- Medidas contra el ciberacoso experimentado.

Marco de la encuesta. Se empleó el Marco Nacional de Viviendas del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica obtenida del Censo de Población y Vivienda. Este marco es una Muestra Maestra de la cual, en una primera etapa, se seleccionan conglomerados de viviendas denominados Unidad Primaria de Muestreo (UPM) y, en una segunda, las viviendas.

El diseño de la muestra es probabilístico, estratificado y por conglomerados.

Tamaño de la muestra. Considerando un nivel de confianza del 90 %, un efecto de diseño de 4 observado en experiencias anteriores, un error relativo máximo esperado

de 13.8 %, una tasa de no respuesta de 15 %, un promedio de hogares por vivienda de 1.02 y una proporción de 1 %. Con estos parámetros se obtiene un tamaño de muestra aproximado de 64 901, el cual se ajustó a 65 067 viviendas a nivel nacional.

2. Metodología operativa

La captación de la información operó bajo una organización estructurada en cuatro niveles: tres puestos de coordinación, supervisión y control (persona líder de proyecto, persona responsable de área operativa y personal supervisor de entrevistadores), y el puesto de entrevistador, quien era responsable de captar los datos de los cuestionarios.

En el desarrollo de las actividades operativas, cada entidad federativa contó con un equipo de trabajo conformado por una persona líder de proyecto, una persona responsable de área operativa, una persona técnico en supervisión operativa, cuatro personas supervisoras de entrevistadores y dieciséis personas entrevistadoras.

Fue importante definir los perfiles de puestos de la estructura de organización con el fin de lograr equilibrio entre las características personales, la formación académica y la experiencia en el contexto de las actividades de campo y la temática de la encuesta.

En este sentido, el personal entrevistador juega un papel central en el proceso de recolección de información, debido al contacto directo que establece con la persona informante; por lo tanto, es indispensable que posea características profesionales y personales que faciliten el cumplimiento de su labor.

En consecuencia, se propuso contratar este puesto bajo las siguientes características:

Perfil del personal entrevistador

Tabla 1

Característica	Descripción
Edad	Preferentemente mayor de 21 años.
Sexo	Indistinto.
Escolaridad	Mínima: <ul style="list-style-type: none">Bachillerato concluido o bachillerato con carrera técnica concluido. Deseable: <ul style="list-style-type: none">Licenciatura o carrera técnica (titulada, pasante, trunca).
Experiencia (Continúa)	<ul style="list-style-type: none">Aplicación de entrevistas, test, encuestas y estudios de mercado.Trabajo operativo de campo en el INEGI o en otras instituciones públicas o privadas, educativas, de salud, electorales, docentes, de desarrollo comunitario, social, promoción o ventas en viviendas, etcétera.

Característica	Descripción
Requisitos indispensables	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra.Conocimientos básicos en el manejo de paquete Office y sistema operativo Windows.Disponibilidad de tiempo completo y para viajar al interior de la entidad.Expresión oral clara y fluida.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none">Facilidad en manejo de relaciones interpersonales y para comunicarse.Conocimiento y manejo de productos cartográficos.Saber escuchar, generar empatía y fomentar la participación de los informantes.

Cabe mencionar que se dejó abierta la posibilidad de que el requisito de escolaridad fuera compensado con las equivalencias al perfil, de acuerdo con el *Manual para la creación y organización de los puestos eventuales*, publicado el 26 de febrero de 2018 en la ruta http://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/Mrh_26Feb18.pdf. Dentro de la experiencia requerida se considera la descrita en el manual anteriormente referido.

Capacitación

Para garantizar que el personal adquiriera los conocimientos necesarios sobre los procedimientos y lineamientos a seguir para desempeñar eficientemente sus funciones, la estrategia de capacitación se llevó a cabo en tres etapas y dos modalidades: a distancia y presencial.

La primera etapa, denominada autocapacitación, tiene el objetivo de revisar los manuales y el material que se utiliza en las siguientes etapas, se llevó a cabo del 22 al 24 de abril con personal de las oficinas centrales (en la ciudad de Aguascalientes) de las áreas involucradas en la encuesta.

La segunda etapa, capacitación central en modalidad presencial, se llevó a cabo del 6 al 17 de mayo en la ciudad de Aguascalientes, y estuvo dirigida al personal responsable de área operativa con el propósito de transmitir los conocimientos conceptuales y operativos de la encuesta.

La tercera etapa de la capacitación, replicada por parte de los encargados del proyecto en cada coordinación estatal, se impartió del 27 de mayo al 7 de junio, fue dirigida al personal supervisor y entrevistador. Consistió en capacitar

a las figuras operativas acerca de las actividades propias de su puesto y, por medio de ejercicios prácticos de llenado del cuestionario, se familiarizó al personal tanto en el manejo del instrumento como en la técnica de la entrevista, enfatizando en todo momento los aspectos conceptuales y procedimientos operativos relevantes.

Al término de esta instrucción en las entidades, se llevó a cabo el 6 de junio la práctica de campo que consistió en que las personas entrevistadoras identificaran las viviendas en el material cartográfico, se trasladaran al área de trabajo, ubicaran las viviendas seleccionadas en campo, identificaran al informante adecuado y a la persona elegida, aplicaran los instrumentos siguiendo la técnica de la entrevista, usaran adecuadamente el sistema de captura, asignaran los códigos de resultado, llenaran el formato *L 01 Asignación de carga de trabajo y control de avance*, respaldaran la información y la enviaran a Oficinas Centrales. Se realizó una reunión plenaria para dar reinstrucción y reforzar los procedimientos que no se aplicaron correctamente. Esta actividad, en general, permitió observar el desempeño del personal entrevistador y supervisor, lo que dio oportunidad de corregir las dificultades que tuvieron en el manejo del cuestionario así como su desenvolvimiento ante el informante.

Planeación operativa

Consistió en distribuir y asignar la muestra calculada para la encuesta al personal operativo que visitó las viviendas, de tal manera que durante el proceso de planeación se conformaron los ámbitos de responsabilidad de la estructura operativa, buscando que la distribución de la carga de trabajo fuera equitativa y lo más equilibrada posible.

El encargado de realizar la planeación fue la persona responsable de área operativa, quien tenía suficiente experiencia en campo y conocía las características de su estado para determinar la mejor distribución de la muestra entre las áreas de supervisión a su cargo. De igual manera, contó con los recursos para identificar las zonas donde se localizan las viviendas seleccionadas y la manera de llegar a ellas durante el operativo de campo. Para realizar la planeación se realizó un autoestudio el día 3 de mayo, la planeación se desarrolló del 6 al 17 de mayo de 2024. El responsable utilizó el sistema de planeación Iktan el cual se basa en el *Mapa Digital de México* en línea, mediante el cual se conformaron las áreas de trabajo para cada figura operativa; y material cartográfico correspondiente a las áreas geográficas que se asignaron, como *Condensado estatal*, *Croquis municipal* o *Índice de Área Geoestadística Básica*.

La planeación operativa comprendió tres fases, en las cuales se asignaron cargas de trabajo y áreas de respon-

sabilidad a las personas responsables de área operativa, personal supervisor y entrevistador, respectivamente.

Captación de la información

La etapa de recolección de información se llevó a cabo del 10 de junio al 2 de agosto de 2024, periodo durante el cual el personal entrevistador visitó las viviendas seleccionadas, identificó a los informantes adecuados y aplicó el cuestionario de la Endutih. Una vez concluido, el entrevistador o entrevistadora verificó que la persona informante tuviera 12 años o más y que hubiera una respuesta afirmativa en la pregunta *7.1 Condición de uso de internet*, o en *8.11 Conexión a internet con celular inteligente (Smartphone)* para continuar la entrevista aplicando el Módulo sobre Ciberacoso.

Durante el operativo de captación en campo se observaron, de manera rigurosa, la ejecución de las actividades tanto en oficina como en campo, desde el llenado de formatos operativos como aquellas directamente asociadas a las labores propias de la generación de información en aspectos como el manejo de material impreso y equipo informático, indumentaria, trasladados, uso de vehículos oficiales, reuniones, recorridos, pernocta y contacto con informantes, entre otros.

Asimismo, las personas responsables de área operativa y supervisores o supervisoras llevaron a cabo verificaciones en campo para corroborar o reasignar los códigos de resultados de las entrevistas, y apoyar a los entrevistadores en la recuperación de información en las viviendas donde se dificultó la aplicación del cuestionario.

En términos de resultados de la captación de la información,¹ se logró visitar todas las viviendas seleccionadas para la Endutih y aplicar el cuestionario del Módulo sobre Ciberacoso a las personas elegidas residentes de las mismas que cumplieran el criterio de elegibilidad.

El siguiente cuadro presenta la información nacional sobre cada uno de los códigos de resultado de las visitas a las viviendas al concluir el operativo de recolección, de acuerdo con la Endutih.

¹ Es conveniente advertir que los resultados que se presentan en este documento corresponden a los obtenidos al cierre del operativo de campo, generados de manera automática por el sistema IKTAN web, y pueden diferir de los que se generen como producto del procesamiento, en función de ajustes y reclasificaciones, como efecto de la validación de la información, los procesos primarios y la liberación de cifras.

**Resultados operativos obtenidos
por asignación de códigos**

Tabla 2

Viviendas		Absolutos	Porcentaje
Muestra		65 067	100.00
Visitadas		65 067	100.00
Con información		59 097	90.82
Completa		57 053	87.68
01	Entrevista completa con módulo	42 870	65.88
02	Entrevista completa sin módulo	14 183	21.80
Incompleta		2 044	3.14
03	Entrevista sin información o incompleta de la persona elegida	1 811	2.78
04	Entrevista incompleta	104	0.16
05	Vivienda con algún hogar pendiente	77	0.12
06	Vivienda sin identificación de hogares	52	0.08
08	Informante inadecuado	98	0.15
09	Ausencia de ocupantes	714	1.10
10	Negativa	827	1.27
Atribuible al marco de viviendas		3 575	5.49

(Continúa)

Viviendas		Absolutos	Porcentaje
Muestra		65 067	100.00
Visitadas		65 067	100.00
Con información		59 097	90.82
11	Vivienda deshabitada	2 097	3.22
12	Vivienda de uso temporal	1 144	1.76
13	Vivienda con uso diferente al habitacional, demolida, en ruinas, fusionada o no localizada	334	0.51
Otras situaciones		707	1.09
14	Área insegura	101	0.16
15	Sin acceso a la vivienda	222	0.34
16	Otra situación	384	0.59

Fuente: IKTAN web (SAM 01), agosto de 2024.

De las 65 067 viviendas seleccionadas para la captación de la Endutih, en 59 097 (que representan 90.82 %) se logró realizar la entrevista; de estas, se aplicó el Módulo sobre Ciberacoso en 42 870 viviendas (65.88 %), mientras que en las 14 183 restantes (21.80 %) no fue así, pues la persona seleccionada no cumplía con los requisitos para la aplicación del Mociba, ya fuera por tener menos de 12 años, o bien, porque no había sido usuaria de internet en los últimos tres meses.